

404

Extraordin, Jueves 6 de Diciembre de 1798 -

En la M. N. S. Ciudad de Murcia, y Palac
de las Casas de la Corte de ella Jueves seis dias del Mes de Dic.
de mill setecientos noventa y ocho, Sobre el M. P. de Señore
Murcia y Junta con a re lebra Car. de Extraordinario;
Favores de Mariente Cano Conser. de esta Capital por
M. D. N. Aguin Lopez de Tetina, D. Nicolas Mexano
D. Joseph Monino D. Juan del Bosca Mexano y D. N.
Antonio Fontes Abat de Y. Y tambien concurre
el Sr. D. Aguin Breaud uno de los Diputados del
Comun de Yendo D. Josef Mazarand Juado.

Informe al ay. por
turca de Abastor de
Consejo y Macho; y
verematen - -

Dixose relacion de la Citacion mandada hacer
de este Cavildo por xedula antediam, y expresion de su efecto
en orden de l. r. Conser. para ver el Informe que dan los
Cavalleros Comisarios de Abastor, Diputados del Comun
Procuradores Sindico y Personero a las Posturas de Ma
cho y Carnero que han hecho Juan Viguera Morador
en Nouexmar y Juan Antonio Parria Mangloed
de Alrezaren, las que han reconocido con todo quiddo, y
condeseo del Beneficio del Publico, y despues de la compa
rencia q. e hantenido con el Sr. D. Josef Monino, en
la que ha procurado la rama en una y otra especie, y
que los fieles de las Carnicerias queden reintegrados
de sus legitimas D. N. y ramos, en consideracion de q.